



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 013 DE 2015.

OBJETO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesada en recibir propuestas para la Selección Abreviada de Menor Cuantía 013 de 2015, cuyo objeto es: **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL LITOGRAFICO DE IMPRESIÓN Y DIAGRAMACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA”.**

PRESUPUESTO OFICIAL

Para el presente proceso de selección se tiene un presupuesto oficial total estimado hasta la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000)** incluido IVA Respaldo en el certificado de disponibilidad 32463 del 12 de Junio de 2015. Rubro: 1002000210270- Publicidad y Promoción, expedida por la Subgerencia Financiera.

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2015, contado a partir de la firma del Acta de Inicio.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Oficina Asesora de Comunicaciones ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

LIMITACIÓN A MIPYMES

En el presente proceso de selección se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, toda vez, que realizada la conversión del dólar a moneda nacional según la tasa cambiaria válida a la fecha de convocatoria del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial corresponde hasta la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000)** incluido IVA, el cual es menor a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$125.000).

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

